

90737



23 ENE 1937

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por " PISO RIGIDO PARA
CALZADO "

.....
a favor de

Don José Mosquera López

domiciliado en Orense.- (Fábrica del Calzados).



La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a un piso rígido para calzado, especialmente para calzado contra la humedad, que por su especial estructura presenta interesantes ventajas sobre los conocidos para fines análogos.

La descripción se efectúa con ayuda de los dibujos que se adjuntan a base de los cuales se efectúa la misma.

En el plano, se ha representado una vista lateral del piso en cuestión y también una sección por la línea A-A de corte.

Está constituido esencialmente este piso, por una sola pieza de madera (1) en cuyo reborde superior hay practicado un rebaje periférico oblicuo (2) para la sujeción del corte (no mostrado).

El piso (1) tiene realizado un nervio angular central (3) que une el piso propiamente dicho con el tacón, cuyas superficies de contacto respectivas están revestidas con unas planchas de goma (4) recortadas con la misma configuración.

De esta forma se consigue eliminar el desagradable ruido que produciría el contacto directo del piso de madera con el suelo, al propio tiempo que se hace más suave la pisada y se aumenta la duración del calzado.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre

90737

- 3 -



las reivindicaciones siguientes:

5
1.
1.- PISO RIGIDO PARA CALZADO, caracterizado porque, está constituido esencialmente por una sola pieza de madera en cuyo reborde superior hay practicado un rebaje periférico oblicuo para la sujeción en el mismo del corte, teniendo realizado un nervio angular central que une el piso propiamente dicho con el tacón, cuyas superficies de contacto están revestidas con una plancha de goma recortada con la misma configuración.

10
2.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " PISO RIGIDO PARA CALZADO ".

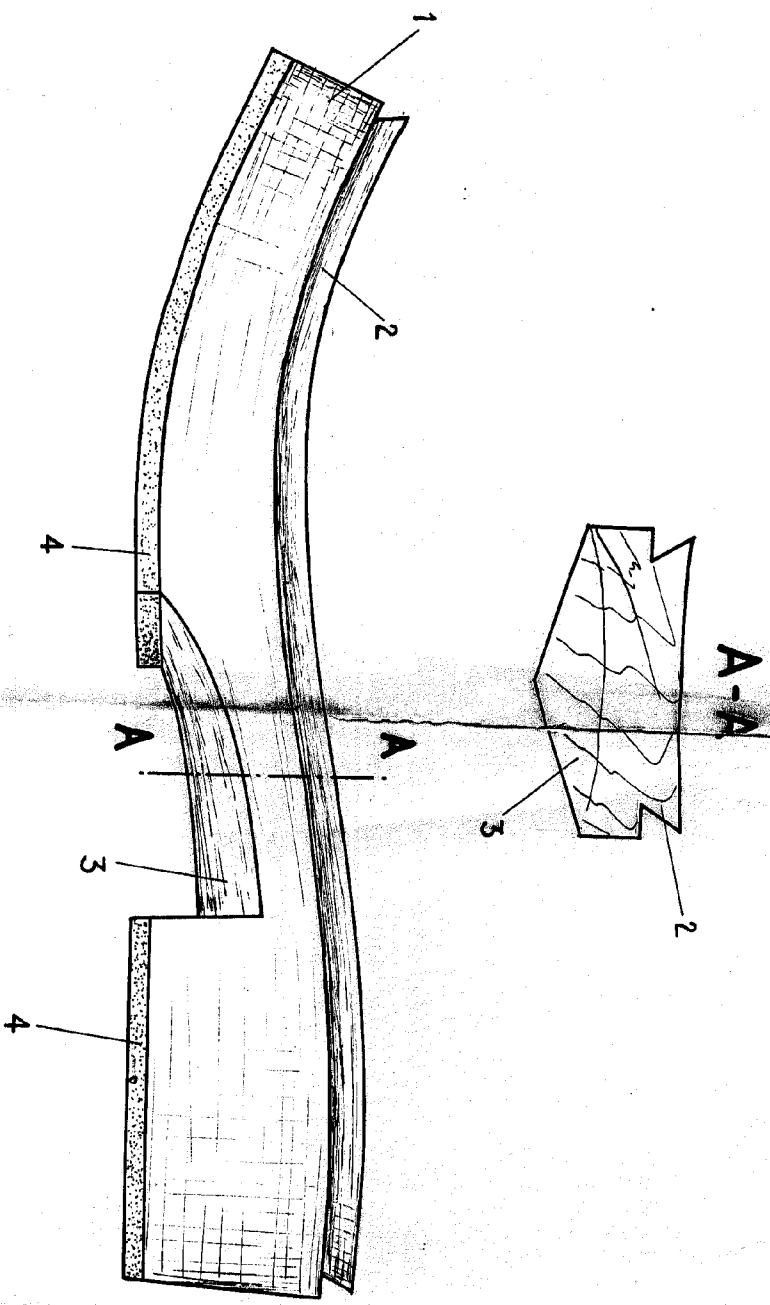
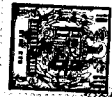
15
Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de tres páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos:

Madrid, 3 de Enero de 1962.

ALFONSO UNGRIA

P.P. *[Handwritten signature]*

90737



ESCALA VARIABLE
Madrid, 5 de ENERO
de 1962

ALFONSO UNGRÍA
p.p.
Alfonso Ugría